



2.MODELO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

*DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.*

*PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA: 1º ESO- 2º ESO - 3º ESO -
4º ESO*

*PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS
HUMANOS: 3º ESO*

PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS: 1º ESO- 2º ESO – 3º ESO – 4º ESO

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA 4º ESO

PROGRAMACIÓN INICIATIVA EMPRESARIAL 4º ESO

CURSO

2017/2018

IES Azahar (Antas)

Profesores:

- DIEGO MIGUEL CARRILLO NAVARRO.
- ENCARNACIÓN MOLINA MORA.
- LUIS CÁRDENAS VALVERDE

ÍNDICE:

1.Introducción

2.Contexto Educativo

3.Marco Normativo.

4.Objetivos:

- Objetivos Generales.
- Objetivos de Área/Módulo/Asignatura.

1.Contenidos:

- Bloques temáticos
- Secuenciación de Unidades Didácticas
- Contribución de la Materia a la adquisición de las Competencias Clave (sólo para la ESO)

1.Metodología:

- Metodología General

IES Azahar (Antas)

-Metodología “concreta”

-Elementos Metodológicos

1.Evaluación:

-Valoración de los contenidos

-Criterios de Evaluación y Calificación

-Medidas de Recuperación

1.Atención a la Diversidad.

2.Temas Transversales.

3.Actividades Complementarias y Extraescolares.

4.Actividades del Programa de Lectura y Biblioteca.

5.Materiales y Recursos Didácticos.

6.Anexos.

IES Azahar (Antas)

1.INTRODUCCIÓN.

Las distintas materias que corresponden al Departamento serán impartidas por los profesores del mismo de acuerdo a la siguiente distribución:

DIEGO MIGUEL CARRILLO NAVARRO:

- Valores Éticos 4º ESO-A/B
- Valores Éticos 2º ESO-A
- Geografía e Historia 2º ESO-A
- Geografía e Historia 2º ESO-B
- Historia 4º ESO-A
- Educación para la Ciudadanía 3º ESO-A
- Refuerzo de Lengua a los grupos A y B de 2º ESO
- Tutoría de 2º ESO-A
- Jefatura de Departamento.

ENCARNACIÓN MOLINA MORA:

- Valores Éticos 4º ESO-A/B.
- Valores Éticos 3º ESO-B.
- Valores Éticos 1 A/B.
- Valores Éticos 2 ESO-B.
- Valores Éticos 3 ESO-A.

IES Azahar (Antas)

- Geografía e Historia 1º ESO-A.
- Geografía e Historia 1º ESO-B.
- Educación para la Ciudadanía 3º ESO-B
- Tutoría de 1ºESO -B
- Refuerzo Lengua 1 ESO-A
- Refuerzo Lengua 3 ESO-A

LUIS CÁRDENAS VALVERDE

- 4º ESO: Economía e Historia.
- Geografía 3º ESO, Grupos Ay B.
- Valores Éticos 4º ESO A/B.
- Valores Éticos 3º ESO A/B.
- Tutoría 4º ESO A.

En cuanto a la Reunión de Departamento, se realizará los lunes a tercera hora, de 13:00 horas a 14:00 horas.

IES Azahar (Antas)

1.CONTEXTO EDUCATIVO.

El proyecto que nos ocupa ha sido concebido para ser utilizado con alumnos de edades comprendidas entre 12-16 años y provenientes de distintos puntos de la Comarca. Por un lado, tenemos los alumnos que residen en el pueblo donde está el instituto, Antas. Por otro lado, nos encontramos con alumnos que provienen de pueblos cercanos a dicha localidad como son Aljariz, El Real, Jauro, Los Llanos, El Pilarica, Fuente Nueva, La Huerta o Cuevas de Almanzora. Por último, tenemos a alumnos de diferentes nacionalidades. Esta característica implica que los alumnos tengan niveles académicos muy diferentes y que por ello se formen grupos bastantes heterogéneos.

1.Características del centro

El centro para el que presentamos este proyecto es el IES AZAHAR ubicado en la localidad de Antas, a unos 100 Km. de la ciudad de Almería, capital de provincia. El centro en cuestión está ubicado en pleno centro de la localidad.

A nivel académico, el centro imparte enseñanzas de ESO (primer y segundo ciclo). En total son dos grupos de 1º de ESO, dos de 2º de ESO, dos de 3º de ESO, dos de 4º de ESO. Además de estos grupos, el centro imparte PEMAR en 2º y 3º ESO y cuenta con un aula de apoyo.

En lo que a instalaciones se refiere, el centro está provisto de biblioteca, gimnasio y pistas deportivas, laboratorio de Tecnología, laboratorio de Ciencias Naturales, laboratorio de Plástica, aula de Informática, aula de Música, sala de profesores, departamentos didácticos, cantina y otras dependencias...

IES Azahar (Antas)

El centro está incluido en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PEMAR) y en diversos Planes y Proyectos en los que participa este departamento: Proyecto “Escuela: Espacio de Paz”, “Proyecto lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares”, programas educativos “Forma Joven”, “Recapacicla”, “Igualdad “ y “Coeducación”.

2.MARCO NORMATIVO.

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación. (BOE 4-5-2006)
- [DECRETO 327/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre](#), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 5-1-2007)
- [DECRETO 231/2007, de 31 de julio](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía. (BOJA 8-8-2007)
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007)
- [ORDEN de 25-7-2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008)

IES Azahar (Antas)

-LOMCE, Ley Orgánica 8/2013 , de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

-REAL DECRETO 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato.

-ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía , se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1.OBJETIVOS.

Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

IES Azahar (Antas)

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos del área de Geografía e historia

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

IES Azahar (Antas)

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

IES Azahar (Antas)

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

IES Azahar (Antas)

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Objetivos del área: Educación para la Ciudadanía

La materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

IES Azahar (Antas)

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

IES Azahar (Antas)

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

Objetivos del área: Valores éticos

La enseñanza de Valores Éticos en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

IES Azahar (Antas)

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científicotecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

2.CONTENIDOS

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las

IES Azahar (Antas)

competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en cuarto se centra en la globalización. La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO.

CONTENIDOS

El RD 1105-2014 que establece el currículo para la ESO recoge los contenidos distribuyéndolos en dos partes : Geografía e Historia 1º Ciclo ESO y Geografía e Historia 4º ESO. Al mismo tiempo que relaciona los contenidos con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

IES Azahar (Antas)

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º CICLO ESO:

IES Azahar (Antas)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1: El medio físico		
<p>La Tierra:</p> <p>La Tierra en el Sistema Solar.</p> <p>La representación de la Tierra.</p> <p>Latitud y Longitud.</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve.</p> <p>Medio físico:</p> <p>España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.</p>	<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</p> <p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p> <p>3. Describir las peculiaridades de este medio físico.</p> <p>4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p> <p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p> <p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p> <p>9. Conocer los principales espacios</p>	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.</p> <p>1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p> <p>1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p> <p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.</p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de</p>

IES Azahar (Antas)

	<p>naturales de nuestro continente.</p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p>Europa.</p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p> <p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>
--	---	--

Bloque 2: El espacio humano.

<p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos.</p> <p>Espacios geográficos según actividad económica. Los</p>	<p>1 .Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales,</p>
--	--	---

IES Azahar (Antas)

<p>tres sectores.</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica.</p> <p>Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos</p>	<p>las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos</p>	<p>provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>
--	--	--

IES Azahar (Antas)

	<p>agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que</p>
--	--	---

IES Azahar (Antas)

		<p>muestran estos datos.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
<p>Bloque 3: La Historia</p>		

IES Azahar (Antas)

LA PREHISTORIA

La evolución de las especies y la hominización.

La periodización en la Prehistoria.

Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

HISTORIA ANTIGUA

La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

El Mundo clásico, Grecia: las "Polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

1. Entender el proceso de hominización.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.
7. Identificar los primeros ritos religiosos.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del

- 1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
- 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
- 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
- 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
- 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
- 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
- 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de

IES Azahar (Antas)

<p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p>	<p>neolítico.</p> <p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p>	<p>Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p>
<p><u>EDAD MEDIA</u></p>	<p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p>	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p>
<p>La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p>	<p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p>	<p>12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.</p>
<p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.</p>	<p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p>	<p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p>
<p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico e islámico.</p>	<p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p>	<p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p>
<p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).</p>	<p>15. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.</p>	<p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p>
<p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus</p>	<p>16. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización".</p>	<p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p>
<p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus</p>	<p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p>	<p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>
<p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus</p>	<p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p>	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p>
<p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus</p>	<p>19. Entender el alcance de "lo clásico" "en el arte occidental".</p>	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p>
<p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus</p>	<p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad,</p>	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p>

IES Azahar (Antas)

<p>consecuencias.;</p> <p>Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.</p> <p>Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p><u>EDAD MODERNA</u></p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p>	<p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios</p>
--	--	--

IES Azahar (Antas)

	<p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y</p>
--	---	---

IES Azahar (Antas)

		<p>económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta</p>
--	--	--

IES Azahar (Antas)

		<p>época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
--	--	---

CONTENIDOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789		
<p><u>EDAD CONTEMPORÁNEA</u></p> <p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.</p> <p>El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>	<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.</p> <p>3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p>	<p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p> <p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.</p> <p>2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.</p> <p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué</p>

IES Azahar (Antas)

		<p>implicaciones tiene en algunas monarquías.</p> <p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>
Bloque 2: La Era de las Revoluciones liberales		
<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.</p> <p>La revolución francesa.</p> <p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p>	<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.</p> <p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los</p>

IES Azahar (Antas)

		historiadores.
Bloque 3: La Revolución Industrial		
<p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización del país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
Bloque 4: El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial		
<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>La Revolución Rusa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. 2. Establecer jerarquías 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones

IES Azahar (Antas)

<p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p> <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.</p>	<p>sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>
<p>Bloque 5: La época de “Entreguerras” (1919-1945)</p>		

IES Azahar (Antas)

<p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>El fascismo italiano.</p> <p>El <i>crash</i> de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España.</p> <p>La guerra civil española</p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>
<p>Bloque 6: Las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</p>		
<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la</p>

IES Azahar (Antas)

<p>descolonización en Asia y África.</p>	<p>consecuencias.</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>guerra “europea” que la “mundial”.</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</p>
<p>Bloque 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.</p>		
<p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de</p>

IES Azahar (Antas)

	4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	Franco. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera del 2008.
Bloque 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.		
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p> <p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982)</p> <p>. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978,</p>

IES Azahar (Antas)

		<p>primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>
Bloque 9: La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.		
La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del</p>

IES Azahar (Antas)

		proceso de globalización.
Bloque 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía.		
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía.	1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	<p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.</p> <p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p>

VALORES ÉTICOS: 1º CICLO ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1: la dignidad de la persona	
1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible,	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible,

IES Azahar (Antas)

<p>valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p> <p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p> <p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la</p>	<p>valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p> <p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p> <p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la</p>
--	--

IES Azahar (Antas)

<p>introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p> <p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p> <p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>
<p>Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.</p>	
<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p> <p>3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p> <p>4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p> <p>5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos</p>

IES Azahar (Antas)

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como:

	<p>la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
<p>Bloque 3: La reflexión ética</p>	
<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que</p>	<p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva</p>

IES Azahar (Antas)

<p>tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p> <p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p> <p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p> <p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p> <p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p>	<p>del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamenta-</p>
---	--

IES Azahar (Antas)

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

ción racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo per-

	<p>sonal y social.</p> <p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
<p>Bloque 4: La justicia y la política.</p>	
<p>1. Comprender y valorar la importancia de</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da</p>

IES Azahar (Antas)

la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los

Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado. 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activa-

IES Azahar (Antas)

derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

mente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

	<p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>
<p>Bloque 5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.</p>	
<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funcio-</p>

IES Azahar (Antas)

conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

nes que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre *physis* y *nomos*, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5.1. Construye un esquema acerca de la es-

	<p>estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p> <p>5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y</p>
--	---

IES Azahar (Antas)

	<p>retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.</p> <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>
<p>Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.</p>	
<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que</p>

IES Azahar (Antas)

mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y

IES Azahar (Antas)

	<p>la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>
--	---

VALORES ÉTICOS: 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Bloque 1: La dignidad de la persona</p>	
<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, etc.</p>
<p>Bloque2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.</p>	
<p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los</p>	<p>1.1. Comenta, según lo establecido por la</p>

IES Azahar (Antas)

<p>principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p> <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p> <p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>
<p>Bloque 3: La reflexión ética.</p>	
<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciu-</p>

IES Azahar (Antas)

<p>una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>dadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos</p>	
<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p> <p>1.2. Debate acerca de la solución de</p>

IES Azahar (Antas)

<p>persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p> <p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p> <p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p> <p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p> <p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p> <p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p> <p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p> <p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de</p>
---	--

	<p>Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p> <p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los</p>
--	--

IES Azahar (Antas)

	conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.	
<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS-3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1: Contenidos comunes	
<p>1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p> <p>2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.</p> <p>3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.</p> <p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.</p>	<p>1. Se comunica, se expresa y actúa con autonomía y responsabilidad.</p> <p>2. Argumenta y defiende las propias opiniones y respeta las ideas de los demás.</p> <p>3. Contribuye a mejorar la vida del aula y del centro y su entorno inmediato.</p> <p>4. Analiza el papel de las personas de nacionalidad extranjera en la sociedad.</p>
Bloque 2: Relaciones interpersonales y participación	
<p>1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.</p> <p>2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.</p> <p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de</p>	<p>1. Participa en la detección de situaciones que crean conflictos.</p> <p>2. Identifica y analiza situaciones de discriminación o injusticia.</p> <p>3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos.</p>

IES Azahar (Antas)

<p>adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.</p>	
<p>Bloque 3: Deberes y derechos de los ciudadanos</p>	
<p>1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. 2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes.</p>	<p>1. Adquiere un compromiso personal a favor de la defensa de los derechos humanos. 2. Identifica las situaciones en las que no se respetan los derechos humanos. 3. Investiga acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH.</p>
<p>Bloque 4: Las sociedades democráticas del siglo XXI</p>	
<p>1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. 2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. 3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. 4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lu-</p>	<p>1. Conoce los valores de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía de Andalucía. 2. Identifica y analiza las principales problemáticas de su comunidad. 3. Identifica y acepta sus responsabilidades y obligaciones como miembro de un grupo social. 4. Reconoce los valores cívicos propios de una sociedad democrática. 5. Identifica y pone ejemplos de los distintos bienes y servicios públicos. 6. Respeta las normas sobre la utilización de los recursos del centro y entorno. 7. Explica la división de poderes.</p>

IES Azahar (Antas)

cha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	
Bloque 5: Ciudadanía en un mundo real.	
<p>1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.</p> <p>2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.</p> <p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.</p>	<p>1.Elabora conclusiones sobre las consecuencias de la globalización.</p> <p>2. Explica el deber que tienen los Estados de proteger los Derechos Humanos.</p> <p>3.Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.</p>

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS:

GEOGRAFÍA E HISTORIA-1º ESO

U.D.	TÍTULO	TIEMPO
9	La Prehistoria	7 horas
10	Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto	6 horas
11	El mundo griego	6 horas
12	Andalucía en tiempos de las colonizaciones	6 horas

IES Azahar (Antas)

13	El imperio romano	6 horas
14	La herencia de la cultura clásica	6 horas
15	La Bética en la Hispania romana	6 horas
16	La fragmentación del mundo antiguo	6 horas
1	La Tierra, planeta del sistema solar	6 horas
2	La representación de la Tierra: los mapas	6 horas
3	Las formas de la Tierra	8 horas
4	Ríos y mares	8 horas
5	Tiempo y clima	8 horas
6	Climas y paisajes de la Tierra	8 horas
7	Climas y paisajes de Europa y de España	7 horas
8	Sociedad y medio ambiente	6 horas

Total: 106 horas

GEOGRAFÍA E HISTORIA-2º ESO

U.D.	TÍTULO	TIEMPO
1	La fragmentación del mundo antiguo	8 horas
2	Al- Andalus	8 horas
3	La Europa feudal	8 horas
4	Formación y expansión de los reinos peninsulares	8 horas
5	Las ciudades de la Europa medieval	8 horas
6	Los grandes reinos peninsulares	8 horas
7	El nacimiento del mundo moderno	8 horas
8	Los grandes descubrimientos geográficos. El imperio americano	7 horas
9	El imperio de los Austrias	7 horas
10	La decadencia de los Austrias	6 horas

IES Azahar (Antas)

11	La Europa del siglo XVII	7 horas
12	Los habitantes del planeta	5 horas
13	La población de España y Andalucía	5 horas
14	Las sociedades humanas y los fenómenos migratorios	5 horas
15	Las ciudades y los procesos de urbanización	5 horas

Total: 106 horas

GEOGRAFÍA E HISTORIA-3º ESO

U.D.	TÍTULO	TIEMPO
1	El relieve: marco físico de las actividades humanas	8 horas
2	Los paisajes de la Tierra	9 horas
3	La organización política de las sociedades	8 horas
4	La organización económica de las sociedades	8 horas
5	La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura	9 horas
6	La minería, la energía y la construcción	8 horas
7	La industria	8 horas
8	Los servicios, la comunicación y la innovación	8 horas
9	Los transportes y el turismo	8 horas
10	Las actividades comerciales y los flujos de intercambio	8 horas
11	Naturaleza y sociedad: armonía, crisis e impactos	8 horas
12	Retos, conflictos y desigualdad	8 horas
13	Geografía económica de Andalucía	8 horas

Total: 106 horas

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS-3º ESO

Unidad 1: Persona y sociedad : 5 horas.

Unidad 2: Descubrir a las otras personas: 5 horas

Unidad 3 : Las personas tenemos derechos: 5 horas

Unidad 4 : La ciudadanía implica deberes: 4 horas

Unidad 5 : Vivir en democracia: 4 horas

Unidad 6 : La democracia española: 4 horas

Unidad 7 : Vivimos en un mundo globalizado 4 horas

Unidad 8: Convivir en paz: 4 horas

Total: 35 horas.

U		

IES Azahar (Antas)

En esta materia los alumnos no tienen libro de texto, por ello, el currículo se impartirá a través del análisis de documentos escritos y audiovisuales, previamente el profesor explicará los contenidos que se van a tratar, y después los alumnos trabajarán sobre ellos por medio de la visualización de películas relacionadas con los temas tratados y también con diferentes textos escritos y gráficos (carteles publicitarios, artículos periodísticos, etc...)

GEOGRAFÍA E HISTORIA-4º ESO

U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1	El siglo XVIII: El Antiguo Régimen	8 horas
2	La época de las revoluciones liberales (1789-1871)	7 horas
3	El origen de la industrialización	7 horas
4	La España del siglo XIX	7 horas
5	Industrialización y cambio social en la España del siglo XIX	10 horas
6	La época del imperialismo	7 horas
7	La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa	7 horas
8	Fascismo y nazismo. Periodo de entreguerras.	8 horas
9	España en el primer tercio del siglo XIX. Hasta 1939.	8 horas
10	Segunda Guerra Mundial	9 horas
11	La Guerra Fría y descolonización	5 horas
12	Capitalismo y comunismo	3 horas
13	La dictadura franquista	3 horas
14	<i>Transición y democracia</i>	10 horas
15	El mundo actual	7 horas

106 HORAS

La temporalización de las unidades didácticas estará condicionada por las características de la clase y por el ritmo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. Si quedan temas por analizar se optará por la realización de trabajos, esquemas y resúmenes de los contenidos que integran las unidades y de forma general.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Comunicación Lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

Se integrarán las competencias clave por medio de la aportación de esta materia a través de las siguientes actividades, entre otras:

La comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.

La matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social;

La competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia;

IES Azahar (Antas)

Conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

Aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis;

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

3.METODOLOGÍA.

Se utilizarán varias **propuestas metodológicas** a lo largo del curso, de manera simultánea, como son las siguientes:

El profesor considera que para alcanzar la participación y la motivación del alumnado, la metodología didáctica debe reunir tres características básicas:

- a.**Activa y motivadora** por parte del profesor.
- b.**Participativa e integradora** por parte de los alumnas y alumnos para propiciar el aprendizaje por descubrimiento.
- c.Sustentada en el **aprendizaje significativo y funcional**.

En todo momento, las clases tendrán una **metodología multidisciplinar**, adecuada a los distintos tipos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y respondiendo así a la atención a la diversidad, empleándose **diversos recursos y medios didácticos**.

En ese interés y deseo participativo se pretende que los alumnos y alumnas adquieran las destrezas necesarias para desarrollar los objetivos planteados, en términos de capacidades, por ello el papel del profesor como elemento motivador y propedéutico debe ser desarrollado en su integridad.

Por otro lado, los **principios básicos** en que se basa la metodología activa son dos:

IES Azahar (Antas)

- 1.El **aprendizaje significativo** o aprendizaje fruto de la reflexión por el que el alumno encuentra significado y utilidad a lo aprendido, para establecer relaciones entre lo aprendido y lo que ya sabe: FUNCIONALIDAD.
- 2.El **modelo constructivista** parte de los conocimientos que el alumno ya tiene y de su propia experiencia, permitiendo que desarrolle los aprendizajes significativos por sí mismo.
 - Utilizar estrategias y recursos variados.
 - Desarrollar estrategias de grupo e individualizadas.
 - Impulsar las relaciones entre iguales, creando un clima de cooperación.
 - Facilitar y comprobar la incorporación de los aprendizajes a la vida cotidiana.
 - Favorecer la participación del alumno en la evaluación.
 - Proporcionar continuamente al alumno información en el que se encuentra en el momento de aprendizaje.

La metodología indagatoria, destinada a explorar el conocimiento previo que presenta el alumnado, y que debe ser el punto de partida de todo proceso de formación.

La metodología inductiva y deductiva, es decir de lo particular a lo general o viceversa, buscando la potencialidad de cada uno de los métodos y según los aspectos que vayamos a tratar.

La metodología activa, propiciada por las actividades que nuestro alumnado pueda realizar, buscando el autoaprendizaje guiado por el docente

La metodología explicativa, inspiradas en estrategias de explicación, apoyada por las dudas que el alumnado pueda presentar.

Cada una de estos principios metodológicos deberán propiciar diferentes tipos de agrupamientos que favorezcan en todo momento el ambiente formativo que debe tener el aula, todo ello, en último término, para alcanzar lo siguiente:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
3. Hacer que el alumnado construya aprendizajes significativos por sí mismo.
4. Hacer que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumnado.

1.EVALUACIÓN.

IES Azahar (Antas)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y Valores Ético, materias impartidas por este Departamento, se basa en la superación de las Competencias Clave establecidas en la LOMCE, teniendo en cuenta unos indicadores para cada una de ellas. Estos indicadores serán acciones y procesos de aprendizaje que el alumno debe superar a lo largo del curso. Se evaluarán, por tanto, el grado de adquisición de las siguientes competencias clave:

- Comunicación Lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

Con cada criterio de evaluación se relacionarán uno o varios estándares de aprendizaje que se establecen para cada unidad didáctica. En cuanto a los criterios de evaluación, el Departamento establece los señalados en la *ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*

Los mismos, para cada materia y nivel, son los siguientes:

GEOGRAFÍA E HISTORIA-1º ESO:

Bloque 1. El medio físico.

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales.

IES Azahar (Antas)

3. Describir las peculiaridades de este medio físico.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto.

Bloque 3. La Historia.

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.

IES Azahar (Antas)

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales.
7. Identificar los primeros ritos religiosos.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia.
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.
15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas.
16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.
19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas.

IES Azahar (Antas)

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto.

GEOGRAFÍA E HISTORIA- 2º ESO:

Bloque 2. El espacio humano.

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.

IES Azahar (Antas)

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

Bloque 3. La Historia.

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías

IES Azahar (Antas)

para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus

aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.

GEOGRAFÍA E HISTORIA- 3º ESO:

Bloque 2. El espacio humano.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio

IES Azahar (Antas)

del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.

23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA-4º ESO:

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.

Bloque 3. La Revolución Industrial.

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

IES Azahar (Antas)

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX .
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República.
5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas.
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
2. Entender el concepto de «guerra total».
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.

IES Azahar (Antas)

5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX .

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa.

2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.

3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.

4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XX I.

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.

2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.

4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XX I.

IES Azahar (Antas)

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo.
4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía.

VALORES ÉTICOS-PRIMER CICLO DE LA ESO:

Bloque 1. La dignidad de la persona.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir

IES Azahar (Antas)

creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación.

IES Azahar (Antas)

4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.

Bloque 3. La reflexión ética.

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

IES Azahar (Antas)

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.
11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 4. La justicia y la política.

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles.
2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XX I, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes».
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

IES Azahar (Antas)

6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52).

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

IES Azahar (Antas)

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.
3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.
5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

IES Azahar (Antas)

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas.
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).
4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.
5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

VALORES ÉTICOS-4º ESO:

Bloque 1. La dignidad de la persona.

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.
2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

IES Azahar (Antas)

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema..
3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno

Bloque 3. La reflexión ética.

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XX I, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia..
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental..
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.
5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 4. La justicia y la política.

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos

IES Azahar (Antas)

indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

IES Azahar (Antas)

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.
3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).
4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.
5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS-3º ESO:

Bloque 1. Contenidos comunes.

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

IES Azahar (Antas)

2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XX I.

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

IES Azahar (Antas)

2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas escritas: en ellas se evaluarán, a través de los estándares de aprendizaje, los distintos bloques de contenidos que se establecen para cada materia. El alumnado realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica. La nota se obtendrá en función del grado de logro de los estándares de aprendizaje, estos se clasifican en tres grados de dificultad – indicadores de logro-:

- Básico :50%
- Intermedio: 30 %

IES Azahar (Antas)

- Avanzado: 20 %

Pruebas de atención.**Pruebas de estudio.**

Atención y trabajo en el aula: actividades orales y escritas centradas en el análisis de mapas a distinta escala, gráficas, textos y otros documentos históricos, búsqueda de información en distintas fuentes (digitales, periodísticas...)

Cuaderno de clase: ortografía correcta, limpieza, ordenado y entrega dentro del plazo fijado

Además se evaluará de forma negativa la incorrección ortográfica reiterada: se restará de la nota final en las pruebas escritas, 0,05 puntos por las tildes y 0,1 punto por las faltas graves.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**Evaluación ordinaria:**

La evaluación se realizará por trimestres, que deberán ser superados uno a uno, o en recuperaciones parciales después de cada trimestre.

Al final de curso, en Junio, habrá una recuperación final. Caso de no superar la asignatura en Junio, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Cuando un alumno/a falte a una prueba escrita deberá presentar un justificante médico u oficial (de otro organismo) para poder realizarla otro día.

Recuperación extraordinaria de septiembre:

Los alumnos que no hayan superado al final del curso esta materia podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre; para ello se les facilitará en junio un informe detallado con los contenidos no superados y sobre los que versará la recuperación en septiembre.

Recuperación de pendientes:

El alumnado que tenga pendiente la materia de algún curso anterior realizará, en las fechas previstas para ello, conforme indicaciones de la Jefatura de estudios, actividades en

IES Azahar (Antas)

fichas que le proporcionará el Departamento y que habrán de entregar en la fecha convenida. Podrán consultar cualquier duda al respecto con los miembros del Departamento.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La atención a la diversidad se organizará desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo.

Al comienzo de cada curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando al información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

NORMATIVA REGULADORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación del proceso de aprendizaje del alumnado.

IES Azahar (Antas)

- Orden del 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Entendemos como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (a.n.e.a.e), al que presenta necesidades educativas especiales (n.e.e), al que se incorpora de manera tardía al sistema educativo, al que precisa acciones de carácter compensatorio y al que presenta altas capacidades intelectuales.

Los principios generales que deben de regir nuestro Plan de Atención a la Diversidad son los siguientes:

1. Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
2. Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
3. Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
4. Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

MEDIDAS, PROGRAMAS Y PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL IES AZAHAR.

- **Adecuación de las Programaciones Didácticas a las necesidades del alumnado.** Se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la programación

IES Azahar (Antas)

didáctica las características del alumnado a quien va dirigida la programación, teniendo en cuenta el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pudiera estar en el aula. A tal fin se tiene en cuenta a lo largo del curso la información aportada por el Consejo Orientador, los Informes de Evaluación Psicopedagógica del Departamento de Orientación, los resultados de la evaluación inicial o resto de evaluaciones que el centro realice.

- **Aplicación de metodologías didácticas** basadas en el trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión.

- **Organización de los espacios y tiempos** que tengan en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, en cuanto a ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, y entre el grupo clase; así mismo se contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.

- **Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación**, para ello se utilizarán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas como la observación diaria del trabajo del alumnado, trascendiendo a procedimientos de evaluación que se centren únicamente en la adquisición final de contenidos. Pretendemos que el alumno sepa algo o haga algo concreto, pero no en un momento único y concreto.

Así mismo se realizarán adaptaciones en las pruebas escritas, tanto en el formato como en los tiempos con el fin de que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

En 4º de ESO hay 19 alumnos matriculados en las enseñanzas orientadas a la formación profesional (enseñanzas aplicadas). Se realizarán pruebas escritas adaptadas a este alumnado para la materia de historia.

- **Actividades de refuerzo educativo** dentro del aula para el alumnado que lo necesite con objeto de mejorar las competencias clave.

- **Acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial**, realizadas por el profesor tutor o profesor de área para poder atender a necesidades personales, académicas en momentos puntuales.

PROGRAMAS Y PLANES ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL IES AZAHAR.

- PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE SIN HABER SUPERADO TODAS LAS MATERIAS.

El alumno o alumna que promocioe sin haber superado todas las materias deberá matricularse de las materias no superadas, y seguir los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que se establezcan, y superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas. Corresponde a los departamentos didácticos la organización de estos programas. De su contenido se informará al alumnado y a sus padres al comienzo de cada curso escolar.

ALUMNADO DE 2º DE ESO CON GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE 1º DE ESO

Hay un alumno en esta situación. A lo largo del curso se le entregarán actividades de recuperación de la materia de 1º de ESO que el alumno deberá realizar y se supervisará y apoyará su adecuada realización. La superación de dichas actividades supondrá la superación de dicha materia pendiente.

ALUMNADO DE 3º DE ESO CON GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE 2º DE ESO.

Hay dos alumnos en esta situación. A lo largo del curso se le entregarán actividades de recuperación de la materia de 2º de ESO que el alumno deberá realizar y se supervisará y apoyará su adecuada realización. La superación de dichas actividades supondrá la superación de dicha materia pendiente. La supervisión y control de dicho programa de actividades será realizado por parte de la profesora del área de 3º.

- PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS ORIENTADOS A LA SUPERACIÓN DE DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR.

IES Azahar (Antas)

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes incluirán la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales y la adopción de las medidas generales de atención a la diversidad o incorporación a programas o planes específicos de atención a la diversidad.

1º DE ESO

Hay dos alumnos repetidores de los que se hará un seguimiento sobre su adecuado ritmo de aprendizaje.

2º de ESO.

Hay una alumna repetidora .Se hará un seguimiento sobre su adecuado ritmo de aprendizaje.

3º de ESO

Hay dos alumnos repetidores de los que se hará un seguimiento sobre su adecuado ritmo de aprendizaje.

4º ESO

Hay una alumna repetidora .Se hará un seguimiento sobre su adecuado ritmo de aprendizaje.

- **PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR**

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS (ACNS)

- Suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica del área, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Las decisiones sobre promoción y titulación tendrán como referente los criterios de promoción y de titulación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

- Van dirigidas al alumno o alumna con NEAE que presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación.

- La elaboración de la ACNS será coordinada por el tutor que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado del área que se vaya a adaptar.

- La aplicación y seguimiento de la ACNS será llevada a cabo por el profesorado del área adaptada con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

IES Azahar (Antas)

- Se propondrán con carácter general para un curso académico y se tomarán al finalizar el curso las decisiones oportunas.
- El documento de la ACNS será cumplimentado en SÉNECA, antes de la finalización de la primera sesión de evaluación, para poder valorar su eficacia de forma trimestral en introducir las modificaciones oportunas.

En el momento actual no hay alumnos con este perfil, pero si fueran detectados a lo largo del curso serían incluidos en este apartado.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS (ACS)

- Suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en el área. Pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación.
- El alumno/a será evaluado en el área de acuerdo con los objetivos y criterios de evaluación establecidos en su ACS.
- Van dirigidas al alumno o alumna con NEE que presentan un desfase curricular superior a dos cursos.
- La elaboración de la ACS será por parte de la profesora especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado de área y asesoramiento del D.O.
- La aplicación y evaluación de la ACS, estará a cargo del profesor del área adaptada y la colaboración del profesorado especialista en educación especial.
- Se propondrán para un curso académico.
- Cuando el alumno o alumna sea objeto de una ACS, se informará a los padres de las características de dicha adaptación. Esta información se realizará a través de una entrevista y en ella se pondrá especial atención a la explicación de los criterios de evaluación, promoción y titulación que se derivan de la aplicación de la ACS. A la finalización de esta entrevista, los padres firmarán un documento en el que declaren que han sido debidamente informados.
- El documento de la ACS será cumplimentado en SÉNECA por el profesorado especialista en educación especial, antes de la finalización de la primera sesión de evaluación, para poder valorar su eficacia de forma trimestral en introducir las modificaciones oportunas.

Hay aun alumno en 3º de ESO al que se le realizará una Adaptación Curricular Significativa, que quedará reflejada en dicho documento.

1. TEMAS TRANSVERSALES.

Sin perjuicio de su tratamiento educativo específico en algunas de las materias de la etapa, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y de la comunicación y la educación en valores** se trabajarán en todas las materias”. Es decir, se ha producido una ampliación de las tradicionales enseñanzas transversales. Repasémoslas brevemente relacionándolas con nuestra materia:

Educación moral y cívica: La reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de la Geografía, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el Norte y el Sur. Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas e intolerantes, esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas.

Educación para la salud: Se estudian los medios naturales y se analiza si un medio es más o menos dañino para el ser humano. El análisis del subdesarrollo por continentes permite plantear temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.

Educación para la paz: El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta en las unidades de Geografía permite realizar actividades que aviven el interés de los alumnos y alumnas por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a la nuestra. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de Andalucía.

Educación para el consumidor: Algunas actividades de las unidades de Geografía promueven las conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: concretamente se invita a los alumnos y alumnas a que analicen la publicidad, el hiperconsumo y las consecuencias positivas que para el desarrollo de otros países puede tener la compra de sus productos.

IES Azahar (Antas)

Educación no sexista: La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio de la población de cada continente puede incluir también un análisis crítico sobre la situación de la mujer en ellos.

Educación ambiental: La descripción de los diversos medios naturales de la Tierra y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural es el hilo conductor de las unidades de Geografía. Los contenidos están orientados hacia esta temática y dan las pautas para el análisis de problemas ambientales concretos: transformación del medio y sus límites éticos; desarrollo sostenible... Los temas dedicados al estudio de la población y los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas, para interrogar a los alumnos y alumnas sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

Educación sexual: Se plantean los problemas relacionados con el control de la natalidad y el crecimiento demográfico por continentes.

Educación vial: Los epígrafes dedicados al transporte son el lugar adecuado para el planteamiento de estos problemas.

Creo, que no es necesario el utilizar sesiones especiales o días para tratar en profundidad estos temas, sino que durante el desarrollo de las unidades didácticas deberán estar presentes, considerando los temas transversales elegidos como un contenido esencial de las mismas. Además, se aprovechará la conmemoración de días internacionales para tratar determinados contenidos transversales.

2.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso escolar se ha previsto una salida extraescolar: Visita yacimientos argáricos , destinada a 1º de ESO. Habrá, además, horas complementarias especiales, derivadas de los Programas que el Centro tiene asumidos, tales como el de Coeducación y Paz.

3.ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LECTURA Y BIBLIOTECA.

Fomento de la lectura: Para animar al alumnado a leer y a que se exprese correctamente se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Durante las horas de clase se dedicarán, al menos diez minutos a la lectura, silenciosa y en voz alta; se insistirá al alumnado en:
 - No silabear al leer.
 - No señalar con el dedo.
 - No “atrancarse “en palabras difíciles.
 - No mover los labios cuando se lee en silencio.
 - Comprender bien lo que se lee.

- Actividades de comentario de texto, imágenes..., debates en grupo y exposiciones orales.

Se pretenden alcanzar con este tipo de actividades dos objetivos principales:

- 1.- Mejorar el nivel lector y la comprensión lectora del alumnado.
- 2.- Crear en los alumnos-as el hábito de la lectura (como fuente de placer, de información y de perfeccionamiento lingüístico y personal).

El trabajo relacionado con las TIC se basará en la búsqueda de información en los medios de comunicación e Internet.

1.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales para el alumno:

- Libros de texto:
 - Geografía e Historia 1º ESO. Editorial Vicens Vives
 - Geografía e Historia 2º ESO. Editorial Vicens Vives
 - Geografía 3º ESO. Editorial Vicens Vives
 - Historia 4º ESO Andalucía. Editorial Grazaema Santillana
 - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 3º ESO. Editorial Vicens Vives
- Cuaderno de uso exclusivo para la materia

Materiales para profesor-alumnado:

- Libro del profesor
- mapas murales
- recursos audiovisuales
- atlas
- DVD
- recursos web
- etc

1.ANEXOS.

En este apartado señalamos las PROPUESTAS DE MEJORA que el Departamento de CCSS, Geografía e Historia estableció para mejorar el rendimiento escolar durante el presente Curso 2016-2017.

- 1.-Uno de los principales elementos negativos estriba en una deficiente comprensión lectora. Por ello es necesario establecer los cauces propicios para que esta carencia redunde en resultados positivos. De esta deficiente comprensión se desprende que no podrán resolver situaciones, ni responder correctamente, mientras no se sepa exactamente qué es lo que se pregunta.
- 2.-Se va avanzando en la expresión escrita, aunque de forma muy lenta. El vocabulario exigido en cada tema provoca un fondo de términos específicos para desarrollar redacciones, expresividad, realización de comentarios de texto y expresiones orales y escritas

La deficiente comprensión lectora se debe a las siguientes causas:

- a.-Falta de concentración
- b.-Desmotivación de la lectura provocada por el signo de los tiempos y el auge de los medios audiovisuales
- c.-La no comprensión y análisis de los resultados
- d.-El déficit lector provoca un empobrecimiento de expresión y vocabularios
- e.-El centro tiene suficiente capacidad de actuación, mediante un plan general que motive y dé respuesta a estas carencias.

Por todo ello, el plan de mejora consistirá en :

- 1.-Lectura obligatoria de diversos textos y/o libros relacionados con la materia

- 2.-Análisis y comentario de textos

- 3.-Realización de vocabularios específicos

- 4.-Lecturas obligatorias en clase, en voz alta, de diversos epígrafes y textos de las unidades que han de tratarse

**PROGRAMACIÓN
INICIACIÓN A LA
ACTIVIDAD
EMPRENDEDORA Y
EMPRESARIAL
4º DE ESO**

IES AZAHAR

ANTAS

1.INTRODUCCIÓN

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Esta materia continúa con el objetivo de profundizar en actitudes tan básicas y necesarias en el mundo actual como es el emprendimiento.

La competencia “Sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no sólo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizar se de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores en su trabajo dentro de una organización.

El camino hacia el autocomiento y el emprendimiento deberá ayudar al alumnado a tomar conciencia de la gran variedad y riqueza de los recursos con los que cuenta nuestra Comunidad, y nos permita ser más competitivos en todos los niveles.

2.OBJETIVOS,

La enseñanza de Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial de 4º de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.
3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.

5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.
6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.
7. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.
8. desarrollar una capacidad y talante negociador.
9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa. Así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.
10. desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.
11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.
12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.
13. determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.
14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.

C) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Criterios de evaluación

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CAA, SIEP, CSC, CD.

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP.

3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, C

EC, SIEP, CD.

Bloque 2. Proyecto de empresa.

La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Criterios de evaluación

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP, CD, CAA.

2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. CCL, CMCT, CD, SIEP.

3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. CAA, CSC, SIEP, CCL.

Bloque 3. Finanzas.

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

Criterios de evaluación

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. CCL, SIEP, CAA, CD.
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. CMCT, SIEP, CD.
3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
Bloque 1: Autonomía Personal, liderazgo e innovación		
<p>Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.</p> <p>Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p> <p>Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</p> <p>Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.</p> <p>Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</p> <p>El contrato de trabajo y la negociación colectiva.</p> <p>Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.</p> <p>Protección del trabajador y beneficios sociales.</p> <p>Los riesgos laborales. Normas.</p> <p>Planificación de la protección en la empresa.</p>	<p>1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p> <p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>	<p>1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p> <p>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p> <p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p> <p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>
Bloque 2: Proyecto de empresa		
<p>La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.</p> <p>Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa.</p> <p>Información en la empresa. La</p>	<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y</p>

<p>información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.</p> <p>Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.</p> <p>Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p>	<p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo</p>	<p>otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p> <p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p> <p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p> <p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.</p> <p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p> <p>3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>
--	---	---

Bloque 3: Finanzas

<p>Tipos de empresa según su forma jurídica.</p> <p>La elección de la forma jurídica.</p> <p>Trámites de puesta en marcha de una empresa.</p> <p>Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).</p> <p>Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.</p> <p>La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.</p> <p>Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>	<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p> <p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
--	--	---

-TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

El periodo lectivo consta de 175 jornadas, lo que suponen 35 semanas. A razón de 3 horas semanales son aproximadamente 105 horas. La correspondencia con las evaluaciones es la siguiente:

1ª Evaluación: 41 horas lectivas.

Tema 1: Iniciativa emprendedora

Tema 2: Orientación vocacional y Profesional.

Tema 3: La Empresa: Elementos y Estructura.

2ª Evaluación: 34 horas lectivas.

Tema 4: El Sistema de la Seguridad Social.

Tema 5: Derechos y deberes de los trabajadores.

Tema 6: Los riesgos laborales.

3ª Evaluación: 34 horas lectivas.

Tema 7: La constitución de la empresa.

Tema 8: Planificación financiera de la empresa.

Tema 9: Impuestos que afectan a la empresa.

Tema 10: El plan de empresa.

-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La materia contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave.

En este sentido, respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Además, Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos

personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales.

El tratamiento de la competencia digital (Cd) se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia; el vínculo de la Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural. Finalmente, a través de esta materia, pueden desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC), al apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.

-INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

La materia Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de

inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

-METODOLOGÍA.

En educación Secundaria Obligatoria, la materia Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial pretende que el alumnado adquiera capacidades relacionadas con el autoconocimiento y con el espíritu emprendedor dentro de la educación. Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado, la creatividad, la innovación, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos emprendedores de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, entre otros, previa detección de necesidades en su entorno más cercano, lo que generará ideas emprendedoras de carácter social; los estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su

atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad dentro y fuera de las aulas que nos serán de gran ayuda.

En el aula y a través de las tecnologías de la información y de la comunicación podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. Fuera de ella, las distintas asociaciones empresariales incluyen actuaciones encaminadas a apoyar y promover la generación de nuevas empresas para el fomento de la cultura emprendedora y las empresas privadas incorporan en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas.

-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para el cálculo de la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios.

1.Las pruebas escritas tendrán una ponderación del 60%. Habrá una prueba escrita tras terminar cada unidad didáctica. Antes de empezar cada unidad didáctica se informará a los alumnos de los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con los contenidos y criterios de evaluación.

2.Trabajos para casa, proyectos, actividades a entregar tendrán una ponderación del 20%. En dichos trabajos, se valorará la entrega con un 30%, un 40% se valorará la exhaustividad de los contenidos y un 30% será de la limpieza, orden, y presentación. Habrá un trabajo o dos por cada unidad didáctica.

3.El trabajo diario se valorará con una ponderación del 20% a través de la observación y corrección de la libreta. Se valorará que esté actualizada en un 70% y el orden, limpieza y presentación en un 30%. Se revisará la libreta al finalizar cada tema antes de la prueba escrita.

-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La atención a la diversidad se organizará desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo.

Al comienzo de cada curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

NORMATIVA REGULADORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden del 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Entendemos como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (a.n.e.a.e), al que presenta necesidades educativas especiales (n.e.e), al que se incorpora de manera tardía al sistema educativo, al que precisa acciones de carácter compensatorio y al que presenta altas capacidades intelectuales.

Los principios generales que deben regir nuestro Plan de Atención a la Diversidad son los siguientes:

1. Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
2. Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
3. Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
4. Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

En 4º de ESO hay 19 alumnos matriculados en las enseñanzas orientadas a la formación profesional (enseñanzas aplicadas), y por lo tanto en esta materia.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y del área, las medidas de atención a la diversidad que se emplearán serán medidas ordinarias, considerando que serán suficientes para que todos consigan los objetivos del área.

MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL IES AZAHAR.

- Adecuación de las Programaciones Didácticas a las necesidades del alumnado. Se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la programación didáctica las características del alumnado a quien va dirigida la programación, teniendo en cuenta el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pudiera estar en el aula. A tal fin se tiene en cuenta a lo largo del curso la información aportada por el Consejo Orientador, los Informes de Evaluación Psicopedagógica del Departamento de Orientación, los resultados de la evaluación inicial o resto de evaluaciones que el centro realice.
- Aplicación de metodologías didácticas basadas en el trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión.
- Organización de los espacios y tiempos que tengan en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, en cuanto a ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, y entre el grupo clase; así mismo se contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.
- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, para ello se utilizarán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas como la observación diaria del trabajo del alumnado, trascendiendo a procedimientos de evaluación que se centren únicamente en la adquisición final de contenidos. Pretendemos que el alumno sepa algo o haga algo concreto, pero no en un momento único y concreto.

Así mismo se realizarán adaptaciones en las pruebas escritas, tanto en el formato como en los tiempos con el fin de que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

- Actividades de refuerzo educativo dentro del aula para el alumnado que lo necesite con objeto de mejorar las competencias clave.
- Acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial, realizadas por el profesor tutor o profesor de área para poder atender a necesidades personales, académicas en momentos puntuales.

-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Servirá de material de apoyo el texto de la Editorial Algaida para esta materia, aunque se seleccionarán los contenidos que tengan más relación con los intereses y con la cercanía del alumnado a los mismos.

Programas educativos de Andalucía Emprende (Miniempresas educativas, emprende joven, music hero)

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Visita a la empresa Cosentino.

-Visitas a empresas de la localidad a través del contacto con Andalucía Emprende.

-Talleres MUSIC HERO.

-Charlas Talleres a cargo de Andalucía Emprende

*DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA.*

PROGRAMACIÓN DE Economía.

CURSO

2017/18.

Profesores:

- Luis Cárdenas Valverde

ÍNDICE:

-Introducción

-Contexto Educativo

-Marco Normativo.

-Objetivos:

-Objetivos Generales.

-Objetivos de Área/Módulo/Asignatura.

-Contenidos:

-Bloques de contenido

-Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas

-Contribución de la Materia a la adquisición de las Competencias Clave.

-Unidades Didácticas

-Metodología:

-Metodología General

-Metodología “concreta”

-Elementos Metodológicos

-Evaluación:

-Valoración de los contenidos

-Evaluación de las competencias básicas

-Criterios de Evaluación y Calificación

-Medidas de Recuperación

-Atención a la Diversidad.

-Atención a alumnos con Necesidades Educativas Específicas

-Temas Transversales.

-Actividades Complementarias y Extraescolares.

-Actividades del Programa de Lectura y Biblioteca.

-Materiales y Recursos Didácticos.

1.INTRODUCCIÓN.

La finalidad de la asignatura de economía es proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional. La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la economía en la educación Secundaria Obligatoria. esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente. Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores y trabajadoras, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no

gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas.

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

2.CONTEXTO EDUCATIVO.

El proyecto que nos ocupa ha sido concebido para ser utilizado con alumnos de edades comprendidas entre 14-18 años y provenientes de distintos puntos de la Comarca. Por un lado, tenemos los alumnos que residen en la zona en la que se ubica el instituto, la ciudad de Antas. Por otro lado, nos encontramos con alumnos que provienen de pueblos cercanos a dicha localidad como son Aljariz, El Real, La Huerta o Cuevas de Almanzora. Por ultimo, tenemos a alumnos de diferentes nacionalidades (Inglesa, Marroquí y Ecuatoriana principalmente y de otros países como Colombia, Argentina, Brasil, Ucrania,..) . Esta característica implica que los alumnos tengan niveles académicos muy diferentes y que por ello se formen grupos bastantes heterogéneos.

Características del centro

El centro para el que presentamos este proyecto es el IES AZAHAR ubicado en la localidad de Antas, a unos 100 Km. de la ciudad de Almería, capital de provincia. El centro en cuestión esta ubicado en pleno centro de la localidad.

A nivel académico, el centro imparte enseñanzas de ESO (primer y segundo ciclo).En total son dos grupos de 1° de ESO, dos de 2° de ESO ,dos s de 3° de ESO, dos de 4° de ESO,. Además de estos grupos, el centro posee un curso de diversificación de 3° y otro de 4°, además de un aula de apoyo.

En lo que a instalaciones se refiere, el centro esta provisto de biblioteca,, laboratorio de tecnología y biología... El centro posee diversos proyectos como TIC, proyecto de lectura y bibliotecas, escuela espacio de paz, forma joven y coeducación.

Características de los grupos

En 4° tenemos 15 alumnos/as de los grupos de 4° A y 4° B

3.MARCO NORMATIVO.

La legislación educativa que fundamentará las decisiones de la Programación la podemos agrupar para su descripción en torno a los aspectos que regula. Así, hablaremos de legislación referida a: estructura del Sistema Educativo, organización, currículo de

Educación Secundaria Obligatoria, evaluación y atención a las necesidades educativas específicas (en adelante, nee).

NORMATIVA ESTATAL

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA de 28 de junio de 2016)

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA de 16 de julio de 2010)

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA de 28 de junio de 2016)

4.OBJETIVOS.

-OBJETIVOS GENERALES.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Lograr una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

-OBJETIVOS DE ÁREA/MÓDULO/ASIGNATURA

La enseñanza de economía en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

2. describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

3. establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

4. explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.

6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.

7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.

8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

5.CONTENIDOS

-5.1.- BLOQUES DE CONTENIDO

Los contenidos son los medios para alcanzar los objetivos generales propuestos en el área y en la etapa. En este sentido, se consideran como contenidos los conceptos, los procedimientos y, consecuencia de ellos, las actitudes que se generan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La selección de contenidos de este apartado, debe considerarse como un referente para la elaboración de las unidades didácticas de cada profesor y cada grupo, y dependiendo del grupo al que va dirigida la unidad didáctica, deben considerarse diferentes grados de profundización, abordándolos en distintos momentos, integrándolos con otros contenidos, adaptándolos al alumnado,... Todo ello deberá articularse en una propuesta didáctica que considere la Cultura Andaluza como uno de los referentes básicos para esta toma de decisiones, y que tenga en cuenta el carácter básico e integrador que caracteriza la enseñanza en esta etapa.

Bloque 1. Ideas económicas básicas.

La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación

Bloque 2. Economía y empresa.

La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

Bloque 3. Economía personal.

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del estado.

Los ingresos y gastos del estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional.

La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

5.2.- Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas.

CUARTO CURSO			
BLOQUE DE CONTENIDO	UNIDADES DIDÁCTICAS	TRI-MESTRE	Nº DE HORAS
I	UD 1. ¿Qué es la economía?	1º	6
I	UD 2. Pensar como un economista	1º	6
II	UD 3.- La producción y el crecimiento económico.	1º	9
II	UD 4.- Cómo funcionan las empresas	1º	6
III	UD 5.- Economía familiar y personal	2º	9
V	UD 6.- El dinero y la inflación	2º	6

III	UD 7.- El sistema financiero y sus funciones	2°	9
III	UD 8.- El uso inteligente del crédito	2°	6
II - IV	UD 9.- Las cuentas públicas	3°	9
V	UD 10. El mercado de trabajo	3°	6
IV- V	UD 11. El cuadro de mandos de la economía	3°	9
VI	UD 12. Los retos de la economía global	3°	6

5.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. respecto a la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Se emplean diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana. el tratamiento de la competencia digital (Cd), se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. Las conexiones de la economía con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; el vínculo de la economía con la competencia referida al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SleP) también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos; finalmente, a través de la economía, pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos, lo que

contribuirá a la competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CeC).

5.4.- UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad 1 ¿Qué es la economía?

OBJETIVOS DE UNIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el conflicto entre necesidades humanas crecientes y recursos limitados útiles para lograr bienes que satisfagan dichas necesidades 2. Conocer la clasificación de los bienes y las necesidades a los que están sujetos los seres humanos. 3. Analizar los principios y criterios que el ser humano considera a la hora de tomar sus decisiones económicas. 4. Comprender los conflictos de valores a los que está sujeto el ser humano en la toma de decisiones económicas.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.1. Ideas económicas básicas	<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. (C2, C4) 1.2. Diferencia formas diversas

	<p>modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>		<p>de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. (C2)</p>
--	--	--	---

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
E			
B.1. Ideas económicas básicas	<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>	<p>3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p>	<p>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. (C6)</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. (C1)</p> <p>4. Realiza ejercicios relacionados con la unidad . C1</p>

Unidad 2 Pensar como un economista

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Conocer la diferencia entre economía positiva y normativa.
2. Reconocer los modelos económicos como herramienta para interpretar hechos económicos, y en concreto, el de la FPP para interpretar el coste de oportunidad y la eficiencia.
3. Distinguir a los agentes económicos y relacionarlos a través del flujo circular de la renta.
4. Comprender el papel de los mercados y diferenciar la oferta y la demanda.
5. Interpretar problemas económicos actuales relacionándolos con equilibrios o desequilibrios del mercado.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
E			
B.1. Ideas económicas básicas	<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>	<p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p>	<p>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. (C1)</p> <p>2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. (C1, C2, C3)</p> <p>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la frontera de posibilidades de producción. (C1, C2, C4, C5)</p>
	La escasez, la	3. Tomar conciencia de los principios	3.1. Representa las relaciones

	<p>elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación</p>	<p>básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p>	<p>que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. (C1, C2, C3, C4)</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. (C1, C2, C3, C5)</p>
--	--	--	---

Unidad 3 La producción y el crecimiento económico

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Conocer los factores económicos y distinguir cómo interviene cada uno en el proceso de producción.
2. Comprender la importancia de la eficiencia en el sistema productivo e identificar a la productividad como principal indicador de la eficiencia.
3. Identificar los factores que favorecen el crecimiento económico, y reconocer al PIB como principal medidor del mismo.
4. Interrelacionar las actividades productivas en un país, así como los sectores económicos en los que se clasifican.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.2. Economía y empresa	Proceso productivo y factores productivos.	2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. (C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7)
			2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. (C1, C3, C6).

Unidad 4 Cómo funcionan las empresas

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Entender el concepto de empresa como una realidad compleja con multiobjetivos y funciones dentro de la sociedad.
2. Conocer y relacionar los conceptos de ingresos, costes y beneficios, así como calcularlos en ejemplos simples.
3. Saber qué es la financiación, distinguir los diferentes tipos que existen, así como las características, ventajas e inconvenientes que tienen.
4. Realizar balances de situación e interpretar la información de la empresa a través de las diferentes ratios que se pueden sacar de este estado contable.
5. Diferenciar los tipos de empresa según los criterios más comunes.
6. Conocer la forma de crecer de las empresas y la responsabilidad que asumen en la sociedad.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.2. Economía y empresa	<p>La empresa y el empresario.</p> <p>Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.</p> <p>Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.</p>	<p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas en su entorno inmediato.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. (C4)</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. (C4)</p>

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
--------	------------	-------------------------	---------------------------

B.2. Economía y empresa	La empresa y el empresario.	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas en su entorno inmediato.	1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. (C2, C4)
	Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.	3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. (C1)
	Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.	4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. (C3)

Unidad 5 Economía familiar y personal

OBJETIVOS DE UNIDAD

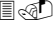
1. Elaborar un plan de acción de futuro acorde con los objetivos que el alumno se fije para el corto y el largo plazo.
2. Valorar la importancia de la planificación y la correcta gestión del patrimonio y

de los ingresos personales y familiares.

3. Comprender la importancia y el significado del ahorro de las unidades familiares como consumo diferido que propicia mayores niveles de bienestar presentes y futuros.

4. Analizar de forma crítica el endeudamiento familiar y relacionarlo con la situación patrimonial y financiera de las familias.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.3. Economía personal	<p>Ingresos y gastos. Identificación y control.</p> <p>Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento.</p> <p>Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.</p>	<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p>	<p>1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. (C2, C5, C6)</p> <p>1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. (C2, C5, C6)</p> <p>1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. (C2, C5, C6)</p>



BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.3. Economía personal	<p>Ingresos y gastos. Identificación y control.</p> <p>Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento.</p>	<p>2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.</p>	<p>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. (C2, C4)</p>
	<p>Planificación del futuro.</p> <p>Necesidades económicas en las etapas de la vida</p>	<p> Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p>	<p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (C1, C2, C3)</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. (C2, C3)</p>

Unidad 6 El dinero y la inflación

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Entender las ventajas del dinero, sus funciones y su evolución a lo largo del tiempo.
2. Saber lo que es el dinero bancario, cómo se realiza este proceso de génesis y calcular con presupuestos simples la cantidad de dinero bancario que se puede generar dado un depósito.
3. Entender el concepto de tipo de interés como el precio del dinero, saber las causas de este precio y calcular capitales equivalentes en el tiempo teniendo en cuenta este precio.
4. Saber que es la inflación, cómo se mide, las principales causas así como sus efectos en la economía.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	El dinero El dinero bancario	Conocer la definición e importancia del dinero y del dinero bancario.	1.0. Conoce la definición del dinero y valora su importancia, así como la del dinero bancario.
.5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (C1, C3)

	Tipos de interés. La inflación.	 Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía. (C1, C3, C4)
	Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.	 Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. (C4)

Unidad 7 El sistema financiero y sus productos

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Conocer qué son y cuáles son los intermediarios financieros y cuál es la función del sistema financiero.
2. Reconocer el ahorro como un esfuerzo necesario para conseguir nuestros objetivos futuros.
3. Distinguir distintos productos de ahorro e inversión, en función de las necesidades de las personas.
4. Conocer el papel de la banca en la actualidad y distinguir entre los medios de pago que esta nos proporciona, principalmente las tarjetas de débito y de crédito.
5. Comprender el funcionamiento de la bolsa de valores.

BLOQUE E	CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.3. Economía personal	<p>Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.</p> <p>Riesgo y diversificación.</p> <p>Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.</p> <p>El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.</p> <p>Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p>	2.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. (C2, C4)

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.3. Economía personal	<p>Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.</p> <p>Riesgo y diversificación.</p> <p>Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.</p> <p>El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.</p> <p>Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p>	<p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p>	<p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (C2, C3)</p> <p>3.2 Conoce los diferentes productos que ofrece un banco (C2, C3)</p> <p>3.3 sabe cómo funciona la bolsa y el riesgo que representa (C2, C3)</p> <p>4. realiza ejercicios relacionados con la unidad</p>

Unidad 8 El uso inteligente del crédito

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Entender para qué sirve el crédito y quitarse prejuicios sobre ellos.

2. Identificar los componentes de un préstamo y saber calcular la TAE y el cuadro de amortización.
3. Conocer los diferentes tipos de préstamos a los que se puede acudir, así como otras fuentes de financiación.
4. Conocer los límites del endeudamiento, los riesgos del sobreendeudamiento y las formas de solucionar sus problemas.
5. Conocer los seguros como medida para minimizar los riesgos.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.3. Economía personal	<p>Ingresos y gastos. Identificación y control.</p> <p>Gestión del presupuesto.</p> <p>Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento.</p> <p>El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.</p> <p>Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p> <p>El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> oConoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (C1, C2, C3) <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. (C2, C3)</p>

BLOQUE E	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.3. Economía personal	<p>Ingresos y gastos. Identificación y control.</p> <p>Gestión del presupuesto.</p> <p>Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento</p> <p>El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.</p>	<p>1.Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p>	<p>1.Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. (C1, C4)</p> <p>2.Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. (C1, C2)</p> <p>3.Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. (C2)</p> <p>4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. (C1, C2)</p>
	<p>Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p> <p>El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología</p>	<p>2.Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. (C1, C2, C4)</p>

	de seguros.		
--	-------------	--	--

Unidad 9 Las cuentas públicas

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Conocer la estructura del sector público en España y la restricción presupuestaria a que está sometido este, distinguiendo los conceptos de déficit público y deuda pública.
2. Analizar la estructura de ingresos públicos del Estado español así como de los gastos, y distinguir entre las distintas categorías de impuestos y los distintos tipos de gasto público que lleva a cabo el Estado.
3. Valorar las funciones que lleva a cabo en una economía de mercado la acción protectora del Estado destacando la labor redistribuidora de la renta que se lleva a cabo a través de un sistema impositivo progresivo y de gastos sociales que cubren diversas contingencias personales.
4. Conocer el desarrollo del Estado del bienestar, sus ventajas y los retos que tiene planteados así como las aproximaciones teóricas desde distintos enfoques ideológicos.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.4. Economía e ingresos y gastos del Estado	<p>Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público.</p> <p>La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p> <p>Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>	<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar los gráficos que muestran dicha distribución.</p> <p>2. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar los instrumentos de redistribución de la renta.</p>	<p>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado y el déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. (C1, C5)</p> <p>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico</p> <p>3.1. Compara los principales gastos del Estado, y efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. (C3)</p> <p>1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos la importancia de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. (C1, C2)</p>
B.4. Economía e ingresos y gastos del Estado			

B.2. Economía y empresa	Obligaciones fiscales de las empresas.	5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. (C3) 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.(C4)
-------------------------	--	---	---

Unidad 10 El mercado de trabajo

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Entender y calcular las tasas de población en función de su situación laboral.
2. Conocer los agentes y elementos del mercado de trabajo.
3. Analizar el salario y los factores que lo determinan.
4. Diferenciar los tipos de desempleo y las causas que lo provocan.
5. Reflexionar sobre las medidas que se pueden tomar contra el desempleo.
6. Conocer los nuevos nichos de empleo como oportunidades laborales futuras.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.5. Economía y tipos de interés,	El desempleo y las políticas contra el desempleo.	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. (C3)

inflación y desempleo		3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (C1, C2, C3)
-----------------------	--	---	---

Unidad 11 El cuadro de mandos de la economía

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Entender que las macro variables son complejas y están relacionadas entre ellas.
2. Saber que las políticas macroeconómicas del estado tienen siempre consecuencias para la vida de las personas.
3. Distinguir entre las políticas monetarias y políticas fiscales.
4. Distinguir entre las políticas expansivas y restrictivas.
5. Entender y prever las consecuencias de las políticas económicas en la inflación, el empleo y el crecimiento económico.
6. Interpretar gráficos y datos macroeconómicos sencillos.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.4. Economía e ingresos y gastos del Estado	Los ingresos y gastos del Estado	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1. Conoce los problemas macroeconómicos y los ciclos económicos. (C1, C2) 1.2. Analiza los factores que influyen en la economía. (C3) 1.3. Comprende los factores que determinan el consumo y el ahorro.
B.4. Economía e ingresos y gastos del Estado	El desempleo y las políticas contra el desempleo.	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	2.1. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. (C2) 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. (C4)

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	<p>Tipos de interés.</p> <p>La inflación.</p> <p>Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e</p>	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p>	<p>2.1 Conoce los efectos de la inversión y de la política monetaria. (C1, C2)</p> <p>2.2 Distingue las diferentes políticas económicas y fiscal (c1,c2)</p>

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Comprender las ventajas e inconvenientes del comercio internacional.
2. Conocer las fases de un proceso de integración económica.
3. Analizar el proceso de integración de la UE y conocer las instituciones más importantes que la dirigen.
4. Comprender el concepto de globalización y sus repercusiones.
5. Conocer las diferencias entre crecimiento económico y desarrollo sostenible y valorar las distintas alternativas para conseguir este último.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B.6. Economía internacional	<p>La globalización económica.</p> <p>El comercio internacional.</p> <p>El Mercado Común Europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.</p> <p>La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</p>	<p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente.</p>	<p>1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. (C2, C3, C4 y C5)</p> <p>1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. (C1, C2 y C5)</p> <p>1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. (C2, C3, C4 y C5)</p> <p>1.4 Realiza ejercicio relacionados con la unidad</p>

5.6.- RELACIONES CON OTRAS ÁREAS O INTERDISCIPLINARIEDAD.

Si tenemos en cuenta que todas las áreas contribuyen a la consecución de los mismos objetivos generales del área, y que es posible realizar actividades de aprendizaje y actividades complementarias y extraescolares de forma conjunta, es conveniente que entre ellas se establezcan relaciones de interdisciplinariedad. Las relaciones más importantes que tienen los contenidos de Tecnología con otras áreas son.

- Área de Matemáticas. En economía se plantean, en numerosas ocasiones, ecuaciones para el cálculo de magnitudes y la resolución de problemas, por lo que estos instrumentos matemáticos deben ir acordes a los contenidos que se imparten en el área de matemáticas.
- Área de Historia. Cuando se ve el desarrollo histórico de la economía y como ha afectado a la sociedad, se hacen continuas referencias a la historia, por lo que sería interesante que las dos áreas abordaran conjuntamente algunos contenidos.
- Informática. El uso de las herramientas informáticas es esencial para la realización de los trabajos de economía.
- Otras áreas. Como es lógico, se imparten muchos contenidos que tienen relación con todas las áreas, como inglés, lengua castellana, plástica,... aunque en menor medida, y en esas ocasiones siempre es mejor actuar en colaboración con esas áreas.

6.METODOLOGÍA.

La economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora. Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo. A través del estudio de la economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos

adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad. También se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Se realizarán lecturas adaptadas de libros, artículos y textos relacionados con la economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se plantearán problemas económicos actuales y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se llevarán a cabo análisis económicos y gráficos de datos que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza. Se recomienda el uso de un portfolio económico, ya que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula. También se aconseja que el alumnado confeccione un diccionario económico con las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en la vida cotidiana. en el mismo sentido es de interés la redacción de un periódico o blog económico en el que el alumnado analice datos y difunda noticias referidas a problemas económicos o a proyectos emprendedores de su entorno. el trabajo por proyectos también puede ser un buen método para lograr estos resultados puesto que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Finalmente, pondrá de manifiesto que la economía es una ciencia para el análisis y la transformación de la sociedad, la cual permite lograr objetivos concretos en el entorno más cercano mediante la adecuada gestión de los recursos disponibles.

6.1. Principios metodológicos.

Antes de hablar de los principios metodológicos, debemos dar una definición de *metodología*: es la forma concreta en la que se organizan, regulan y se relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, evaluación, recursos y medios didácticos; y, especialmente, alumnado, profesorado y comunidad educativa.

Si tenemos en cuenta el Decreto 148/2002, de 14 de mayo, por el que se modifica el Decreto 106/1992, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, podemos observar que menciona una serie de principios metodológicos a seguir, pero sin olvidar que cada contexto y cada situación de aula requiere una actuación particular y concreta.

Los principios metodológicos a seguir son los siguientes:

- La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumnado. Partiendo del nivel de desarrollo del alumnos y que, de esa manera, puede reconstruir sus esquemas de pensamiento y facilitar la construcción del nuevo aprendizaje por sí mismo.
- Síntesis de los aspectos fundamentales que se tratan de enseñar. Para establecer la secuencia de contenidos, debemos adaptar el proceso tecnológico de resolución de problemas a la realidad del aula de tecnología. Debemos seleccionar una serie de problemas que tengan las siguientes características: *Representativos* de lo que queremos explicar, *Capaces de ser solucionados* a través de los procedimientos tecnológicos básicos e interesantes para los alumnos, y *Tener conexión* con la realidad y el entorno del alumnado.
- Continuidad y progresión de los contenidos, a lo largo de la etapa, y cada aprendizaje debe quedar relacionado con los anteriores, progresando desde conceptos más generales hasta los detalles y particularidades, pudiéndose entonces, adaptar a las diversidades del alumnado.
- Interrelación de los contenidos. Los contenidos presentados en los 4 cursos de la E.S.O. deben tener coherencia para garantizar un aprendizaje significativo, a la vez, los contenidos deben interrelacionarse con los de las otras áreas, remarcando así, el carácter global e interdisciplinar de la tecnología.
- Actividad. El alumnado buscará estrategias para la resolución de los problemas, sintiéndose el protagonista de su propio aprendizaje, y valorará el trabajo manual como un complemento al intelectual.
- Aprendizaje personalizado. Se deben asignar tareas funcionales y tiempos, de acuerdo con las características del alumnado, adaptando la propuesta curricular a la diversidad de ritmos, intereses y deseos del alumnado.
- Socialización. Una de las metodologías más relevantes es el trabajo en grupo, donde se fomenta la valoración del trabajo en equipo y se desarrollan capacidades de cooperación, tolerancia y solidaridad. Se vigilará la participación de todos los miembros del equipo y se evitarán actitudes sexistas y de discriminación de cualquier tipo.
- Creatividad. Se fomentará en el alumnado el interés y la curiosidad por conocer, debiendo utilizar recursos personales de ingenio, indagación, invención y creación.
- Funcionalidad de los aprendizajes. Se trata de aplicar los contenidos de forma que se relacionen los mismos en el entorno más cercano del alumnado, consiguiendo su mayor motivación y el mejor conocimiento del mundo tecnológico, sus aplicaciones y consecuencias. La metodología debe ser flexible, adaptada tanto a la realidad diversa del alumnado como a los condicionantes de recursos y medios disponibles.

6.2. Las Estrategias Docentes.

Una vez consideradas las orientaciones didácticas, el profesor o profesora está en disposición de establecer las estrategias metodológicas. La elección de una u otra estrategia requiere una reflexión previa por parte del profesor o profesora sobre su adecuación a la naturaleza de los contenidos que se van a trabajar y a las necesidades de los alumnos y alumnas. Esa elección se realizará entre los siguientes tipos de estrategias:

1. Estrategias expositivas: consisten en presentar a los alumnos y alumnas de forma oral o escrita un conocimiento previamente elaborado. Esta presentación de conocimientos se lleva a cabo con esquemas, gráficos y mapas conceptuales.

Para que sean más útiles, el profesor debe acompañarlas de *actividades y trabajos complementarios* que faciliten la comprensión de los conocimientos y sean aplicados a la práctica.

2. Estrategias de indagación: este tipo de estrategias tratan de *enfrentar* al alumno y alumna *con problemas y cuestiones* en los que debe aplicar de manera reflexiva los conceptos, procedimientos y actitudes con la finalidad de favorecer su comprensión significativa y funcional. Entre estas estrategias nos encontramos: estudio de casos, juegos de rol y simulaciones, investigaciones sencillas, debates, visitas de trabajo, resolución de problemas simulados o reales,.. En este sentido, podemos destacar:

a. *Visitas a empresas*, muy útiles para que el alumnado sitúe los contenidos del curso en la realidad industrial. Éstas pueden realizarse tanto a inicios del curso como a la finalización del mismo, y además de contenidos de la materia de Tecnología, les permite aplicar contenidos de otras materias (Geografía, , Ciencias de la Naturaleza, etc.) lo que favorece la interdisciplinariedad.

b. *Pequeñas investigaciones*, que requieren apoyo del profesorado en el sentido de orientar sobre instituciones y organismos a los que acudir para obtener la información primaria, obras de consulta esencial, páginas web de determinados organismos que pueden consultar, etc..

c. *Uso de la prensa común y especializada*. Deben ser artículos breves y de fácil lectura que estén relacionados con los contenidos tratados para poder establecer una conexión con la realidad. Además, ayuda a comprender el léxico técnico específico del mundo tecnológico.

d. *Videos y medios de comunicación*. Vídeos y documentales que tratan sobre procesos tecnológicos, funcionamientos de sistemas técnicos, y cualquier tema relacionado con el mundo tecnológico.

e. *Realización de debates*. Se elige un tema que requiere que los participantes, normalmente en grupos, presenten sus argumentos totalmente justificados ante los demás, siempre respetando la opinión de los otros.

f. Recogida directa de información. Los alumnos y alumnas puede aportar datos de primera mano recogidos directamente del entorno en que viven, utilizando sus propias técnicas (encuesta y entrevista), cuyo diseño les puede resultar sugerente.

6.3. Las Actividades Educativas.

Las actividades son necesarias para conseguir el desarrollo de las capacidades programadas en cada unidad didáctica, y será el profesor quien establezca el criterio de clasificación y puesta en funcionamiento de las mismas. Por ello, no existe un método único e ideal para desarrollarlas, sin embargo, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos a la hora de diseñar las actividades:

- Deben ser coherentes y deben desarrollar la capacidad que aparece en el objetivo de aprendizaje
- Deben ser lo más significativas y agradables para el alumnado
- Han de ser adecuadas al desarrollo y las posibilidades del grupo de alumnos
- La misma actividad puede dar diversos resultados y consecuencias imprevisibles
- Deben tener un orden y estructuración de las experiencias provocadas para conseguir el equilibrio y la continuidad de la labor educativa.

Dentro de las actividades que se pueden proponer desde el área de Tecnología, podemos encontrar diferentes tipos o clases:

1. Actividades de introducción-motivación, se realizarán en la primera sesión de trabajo de cada unidad didáctica y se dirigirán a promover el interés del alumno intentando conectar con sus intereses.

2. Actividades de desarrollo, encaminadas a adquirir los conocimientos programados. Con carácter inicial se elaborará un cuestionario sencillo que permita detectar las ideas previas, así por ejemplo preguntar si conocen algún concepto, signo, variable, etc. Posteriormente y una vez realizadas las exposiciones precisas, se podrá pasar a actividades de descubrimiento dirigido, donde se plantearán problemas sencillos sobre los contenidos, que permitan extraer las primeras conclusiones. Las actividades de tipo comprobativo consistentes en solicitar a los alumnos que verifiquen la exactitud de un resultado, conclusión o procedimiento.

Una vez explicadas las ideas principales, se podrán realizar actividades de consolidación, solicitando a los alumnos que elaboren cuadros sinópticos y esquemas de resolución de “un caso”, lo que permitirá comprobar el estado del proceso de

aprendizaje. Por último, y si el nivel de objetivos alcanzado nos lo permite, se realizará una actividad de investigación, o de realización de pequeños proyectos, consistentes en proponer unos determinados modelos a desarrollar, de comunicación de resultados a los efectos de favorecer el debate en clase, plantear contrastes.

3. Actividades de refuerzo, dirigidas a los alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos de las unidades didácticas.

4. Actividades de ampliación, son actividades complementarias de mayor grado de dificultad en su resolución, dirigidas a aquellos alumnos que quieran profundizar en sus conocimientos.

5. Actividades complementarias y extraescolares, en colaboración con otros Departamentos (Geografía e Historia y Orientación) se realizará una o dos *visitas a empresas del entorno* (industrias locales, parque de las ciencias, ...), que permitirá al alumnado situar los contenidos del curso en la realidad empresarial en diversos ámbitos (productivo, laboral y de impacto medioambiental), lo que favorece la interdisciplinariedad. Las visitas se planificarán previamente como una prolongación de los trabajos del aula y requiere una preparación conjunta y de forma previa por parte del profesor y los alumnos que consistirá en establecer los objetivos de la visita para su posterior valoración en un informe, organizar en clase los grupos de trabajo, guiones de visita, medios de transporte, fecha y horario apropiados, material previo sobre la misma (datos de la empresa, del sector, etc.). Se pueden ver ejemplos de guiones de visitas en los Anexos V y VI.

6.4. Aspectos organizativos, agrupamientos, tiempos, espacios y recursos didácticos.

Aunque los recursos y medios didácticos se enumeran de forma más precisa, en el desarrollo de cada unidad didáctica, reflejamos aquí los más usuales:

- Materiales didácticos impresos: libro de texto, y de consulta.
- Pizarra digital.
- Videos de temas de economía existentes en el departamento.
- 16 ordenadores portátiles y un armario para guardarlos.
- Conexión de red inalámbrica y acceso a Internet.
- Software necesario para impartir los contenidos.

Para establecer los agrupamientos, es aconsejable manejar principios de homogeneidad y heterogeneidad dependiendo de las características del alumnado, de otros factores que influyen en el centro y en el aula, y de las actividades. En general, el

principio de heterogeneidad permite la interacción e integración de alumnos con diferentes necesidades educativas. Sin embargo, los grupos homogéneos pueden ser en algún caso interesantes para el aprendizaje de algunos contenidos que necesitan estímulo y una atención más directa por parte del docente.

En el caso el aula de Economía, considerando las características del alumnado y de la propia organización del centro, los agrupamientos se harán en función del tipo de actividades que los alumnos y alumnas deben realizar:

- En el caso de que el alumno debe atender al profesor en sus explicaciones, o en caso de realizar actividades individuales, por parejas o un debate dirigido por parte del profesor, el agrupamiento tendrá forma de U, que permite a los alumnos poder participar en las explicaciones del profesor, preguntando sus dudas o haciendo sus propias aportaciones, estando más atentos a lo que dicen el profesor o sus propios compañeros.
- Cuando el tiempo de clase se dedica a realizar actividades que permitan el trabajo a través de dinámicas de grupo como Philips 6/6, brainstorming,... en las que se tratan cuestiones que requieren diversas opiniones, el agrupamiento se hará en cinco grupos de cinco, procurando la heterogeneidad de los alumnos/as, para así poder tener en cada grupo diferentes puntos de vista sobre el asunto a tratar.

Por otro lado, las decisiones sobre la organización de los espacios en el aula siempre deberán reunir dos características básicas: flexibilidad respecto a los elementos del aula, y sistemática, de manera que tanto el profesor como el alumnado conozcan el procedimiento a utilizar para el trabajo en el espacio.

Teniendo en cuenta el espacio del aula de tecnología, la propuesta de organización de la misma es la que se muestra en el Anexo IV que será de la forma siguiente:

- 1.-En el centro del aula se encuentran las mesas de los alumnos/as y del profesor, sin importar su agrupamiento.
- 2.-En uno de los rincones se ubicará una estantería con los diferentes materiales curriculares impresos, como libros de texto, libros de tecnología, revistas científicas, diccionarios, diccionario de inglés-español,.. para que los alumnos puedan consultarlos cuando sea necesario.

En la metodología, las actividades deben programarse de forma que se trabajen las propuestas de mejora siguientes:

COMPRENSIÓN LECTORA

- El alumnado deberá realizar un esquema del tema una vez terminado, y en la sesión siguiente se corregirá en el aula, se puntuará en función del contenido del esquema, que no contenga elementos innecesarios, y la claridad del esquema

- El alumnado leerá los contenidos de los temas, cada vez que lea un contenido, el profesor realizará preguntas al alumnado para comprobar que han comprendido lo que se ha leído.
- Cuando se manden actividades para que el alumnado las realice en casa, el profesor, explicará cómo se deben de hacer para que el alumnado no tenga dudas y comprenda lo que tiene que hacer en cada actividad.

COMPRENSIÓN ESCRITA

- El alumnado deberá realizar un escrito, al final de cada unidad, explicando qué han aprendido con esa unidad y qué actividades han realizado.
- Cuando el alumnado deba realizar un proyecto, deberá escribir una memoria del proyecto, donde explicará en qué consiste el proyecto y cómo lo van a construir.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

- Cuando se realicen problemas, el alumnado deberá seguir los pasos de resolución de los problemas se puntuará que especifique los datos del problema, identifique qué hay que calcular, ponga las fórmulas adecuadas y que siga un orden y claridad en la resolución del problema

6.5. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico.

Como ya hemos visto anteriormente, las nuevas tecnologías se incluyen, tanto como contenidos propios del área de tecnología, como complemento del resto de los contenidos. Para el desarrollo de estos contenidos utilizaremos los recursos didácticos mencionados anteriormente, es decir, los ordenadores portátiles y la conexión inalámbrica. Los ordenadores deben ser portátiles, ya que si fueran fijos, impedirían el desarrollo normal de las prácticas en el taller, de esta forma, cuando no se utilicen, se guardan en su armario y no ocupan espacio.

Para el uso de los ordenadores utilizaremos un programa de control, el cual, al tener los ordenadores conectados en red, nos permite controlar lo que están haciendo los usuarios y , a la vez, permite que los usuarios vean lo que hace el ordenador del profesor, lo que es muy útil para las explicaciones de los contenido informáticos.

7.EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación debe inscribirse como fase imprescindible en el esquema sobre el que hemos planteado el proyecto. Es un elemento de comprobación y de orientación, pero también de retroalimentación, en cuanto permite “re-definir” objetivos y estrategias, es decir, “re-programar”.

La evaluación, conjunto de procedimientos que permite obtener información sobre el desarrollo de un proceso, en educación es “el conjunto de prácticas que sirven al profesorado para determinar el grado de progreso alcanzado respecto a las intenciones educativas, para así ajustar su intervención pedagógica a las características y necesidades de los alumnos.”

El proceso evaluador, en consecuencia, se refiere a todos los elementos educativos: centro educativo, servicios, programas, profesores y alumnos. Se trata de efectuar una evaluación integrada, que se dirija no sólo a los resultados, sino a los recursos, los objetivos y las características personales del alumnado

El proceso evaluador no es, en consecuencia, sólo evaluación de aprendizajes, fruto a veces de un intento competitivo de “medir” conocimientos y destrezas. Si el sistema educativo pretende la formación integral del educando, de forma que al terminar el proceso formativo esté dotado también de técnicas de trabajo y estudio, actitudes críticas, hábitos o comportamientos solidarios..., la función evaluadora debe ofrecer información, paso a paso, del desarrollo personal del alumno para adoptar las medidas educativas oportunas. Ello genera un ciclo permanente de recogida de datos, interpretación y adaptación retroalimentadora que permitan actuaciones graduadas o ampliaciones de progresión helicoidal en los sucesivos períodos formativos.

Nuestra programación asume, por lo tanto, una evaluación continua, formativa, interna y procesual, en la que se articulen las peculiaridades del alumnado con las directrices esenciales del sistema. Consideramos que el proceso evaluador no debe efectuarse solamente al final de un período educativo, sino al terminar cada fase, y durante éstas para, además de diagnosticar el punto de partida, orientar en cada momento el aprendizaje y adaptar contenidos y actividades a las características peculiares de los escolares. Este proceso, incorporado al de enseñanza/aprendizaje, continuo, de observación directa e indirecta, debe ser sistemático. Por ello, es esencial tener en cuenta los *objetivos* que pretende, los *tipos de evaluación* aplicables, los *elementos evaluados* y los *instrumentos* que pueden emplearse en toda evaluación educativa.

7.1.- Qué evaluar: los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación organizados por bloques de contenido y asociados a las competencia clave.

Bloque 1. Ideas económicas básicas.

Criterios de evaluación

1. explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SleP.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SleP.

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SleP.

Bloque 2. Economía y empresa.

Criterios de evaluación

1. describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SleP.

2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

4. determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

5. diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

Bloque 3. Economía personal.

Criterios de evaluación

1. realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

2. decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SleP.

3. expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SleP.

4. reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SleP.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del estado

Criterios de evaluación

1. reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

2. diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

3. determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Criterios de evaluación

1. diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

Bloque 6. Economía internacional.

Criterios de evaluación

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP.

7.2. Como evaluar: técnica e instrumentos de evaluación

Este modelo de evaluación, continua, formativa y procesual, precisa una información puntual que permita ser interpretada. Esta información debe ser también continua y puntual para así completar todo el proceso evaluador:

Los medios que facilitan esta recogida de información son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas docentes.

- La *observación sistemática* supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas. Esto supone un “complejo evaluador” que debe utilizar instrumentos materiales adecuados. Dichos instrumentos permiten plasmar en cada momento unos datos que son posteriormente valorados. Estos instrumentos son, entre otros, el diario de clase, con datos sobre la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos. Un ejemplo de ficha de observación lo tenemos en el Anexo II

- El *análisis de tareas docentes* es un elemento clave para la valoración de ciertas adquisiciones educativas, a través de tareas llevadas a cabo en horario lectivo. Al igual que la observación, nos permite analizar, mediante determinadas actividades, elementos de interés en el proceso evaluador. Calificación de proyectos y trabajos realizados, teniendo en cuenta la perfección del trabajo, buen funcionamiento, presentación y puntualidad en la entrega, o cualquiera otra actividad de enseñanza/aprendizaje que nos permita obtener información, y que haya sido previamente programada.

- Realización de *pruebas específicas* cuando la evaluación tiene como objetivo principal la calificación del alumno.

El alumnado deberá alcanzar un 5 en la media de calificaciones de los estándares de aprendizaje para superar el área

Ejercicios y trabajos.

Los ejercicios deberán entregarse en el plazo indicado por el profesor, no se contabilizarán los ejercicios entregados fuera de tiempo, el profesor llevará un diario donde anotará los ejercicios entregados, e informará al alumnado que lo desee, la cantidad de ejercicios entregados.

Cuando el alumnado deba entregar un trabajo, deberá hacerlo dentro del plazo indicado por el profesor, no se admitirán trabajos entregados fuera de tiempo. El profesor indicará al alumnado los requisitos del trabajo y los criterios de calificación del mismo.

Cuando algún alumno/a no entregue los ejercicios o el trabajo o lo haga fuera de plazo, No obtendrá la puntuación del estándar o bien, obtendrá la calificación proporcional a la cantidad de ejercicios entregados.

Pruebas escritas

El alumnado realizará pruebas escritas que tiene como finalidad evaluar los estándares de aprendizaje. Si un alumno/a no se presenta a la prueba escrita, se considerará que obtiene un cero en este apartado de calificación, si el alumno/a no se presentara por una causa justificada y lo acredita, podrá realizar la prueba escrita en otro día.

Participación en clase

El profesor realizará anotaciones sobre la participación del alumnado en clase (comportamiento, participación en clase, participación en los trabajos en grupo,..) y en función de esas anotaciones, el profesor pondrá la calificación de este apartado

7.3 Evaluación de los estándares de aprendizaje.

El las siguientes tablas vemos los porcentajes de los estándares de aprendizaje de cada unidad y los instrumentos de evaluación que se utilizarán para evaluar cada estándar.

UNIDAD	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
UD 1. ¿Qué es la economía?	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección	20	Prueba escrita

	supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. (C2, C4)		
	1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. (C2)	20	Ejercicio en grupo
	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. (C6)	20	Prueba escrita
		20	Prueba escrita
	3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. (C1)	20	Observación directa
	4. Realiza ejercicios relacionados con la unidad . C1		

7.4. Cuándo evaluar: momentos en que evaluamos

El proceso evaluador puede realizarse, dentro del currículo, en tres momentos didácticos que configuran los tres tipos básicos de evaluación: *inicial, formativa o procesual y sumativa o final*.

- La *evaluación inicial* permite *adecuar* el aprendizaje a las posibilidades del alumnado, tras la observación e interpretación de conocimientos, actitudes y capacidades. Al comienzo del curso se puede realizar una prueba inicial, que queda recogida en el anexo I También tiene su momento idóneo al comienzo de una unidad didáctica, un período educativo o un proceso formativo.

- La *evaluación formativa o procesual* (también denominada *orientadora, criterial y continua*) permite ajustar los componentes curriculares objetivos, actividades, métodos...— al ritmo de aprendizaje de los educandos. Es una evaluación valorativa, global y personal, y se desarrolla durante todo el proceso.

- La *evaluación sumativa o final* pretende *valorar* rendimientos. Es la reflexión última sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos. Esta valoración permite *emitir un juicio y extraer conclusiones* válidas para otros procesos.

Se realizará una evaluación extraordinaria en Septiembre, para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos del área de economía. A lo largo del curso, se deben organizar actividades para los alumnos que no vayan alcanzando los objetivos didácticos de cada unidad, serán actividades encaminadas al repaso y refuerzo de los contenidos de cada unidad, y el alumno deberá realizarlas en su casa, y corregidas por el profesor.

El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Se realizará un examen escrito con preguntas teóricas o ejercicios relacionados con los contenidos que se han impartido durante el curso.

Los criterios de puntuación son los siguientes: 1 punto para cada una de las preguntas teóricas o. El alumnado que obtenga una puntuación igual ó superior a 5 se les considerarán superado el área.

7.5. Evaluación de la práctica docente, del proceso de enseñanza y de la programación.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente, valoraremos la eficacia de cada una de las ayudas que hemos ofrecido al alumnado durante las explicaciones, y durante la realización de las actividades.

¿Qué evaluar?. Evaluaremos la adecuación de la programación de aula y también la práctica docente.

¿Cómo y Cuando evaluar? Puede ser evaluada por:

- El propio profesor, mediante una reflexión continua durante los procesos de enseñanza - aprendizaje, y la aplicación de la programación de aula en la clase. El diario del profesor que, además de poder recoger datos acerca de

nuestra actuación, es fundamental para realizar un seguimiento del cumplimiento de la programación de aula con el grupo clase.

- Los propios alumnos, mediante el diálogo o el uso de cuestionarios, como el que tenemos en el Anexo VII. Estos pueden ser útiles en determinados momentos, como al final de cada trimestre. Esta aportación no se debe entender como una crítica al profesor ya que deben de ir acompañadas de propuestas de mejora
- Las reflexiones conjuntas con otros compañeros también son una fuente de auto evaluación y propuestas de mejora. Entre los momentos donde esto se puede producir encontramos: Las reuniones semanales del departamento, grupos de trabajo donde se pueden tratar temas pedagógicos, como la creación de una página Web del departamento dentro de la del instituto. Ver Anexo VIII
- Junto a los recursos que hemos visto para la evaluación del proceso de enseñanza en el aula, es preciso añadir la evaluación externa que puede realizar de la misma, el servicio de inspección educativa, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 200/97 y en la Orden de 3 de septiembre de 1996 sobre la evaluación externa centros.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL DE DEPARTAMENTO.

Entre las variables que, con frecuencia, se evalúan en el Departamento están: los resultados del aprendizaje (analizados trimestralmente), el diseño y desarrollo de las Programaciones didácticas del Departamento, y la organización y funcionamiento del mismo. De entre estas variables, las relacionadas con el proceso de enseñanza son: el diseño y desarrollo de las Programaciones didácticas, y la organización y funcionamiento del Departamento. Veamos qué, cómo y cuándo evaluar en cada una de estas variables.

1.-EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS. En el caso de nuestra Programación valoraremos:

1.1.-La adecuación de los objetivos generales que nos hemos planteado, haciendo especial hincapié en si se han contextualizado lo suficiente a las características y necesidades educativas del alumnado al que se dirige.

1.2.-La validez de los contenidos seleccionados, es decir, si los contenidos se han relacionado con situaciones relevantes para el alumnado. De igual forma analizaremos si se han diferenciado claramente los contenidos básicos o nucleares de los contenidos complementarios o de ampliación; y si todos ellos guardan el equilibrio adecuado entre conceptos, procedimientos y actitudes.

1.3.-La validez de las decisiones metodológicas adoptadas: la eficacia de las estrategias docentes empleadas, la adecuación de los tipos de actividades, y la forma como los

agrupamientos, los espacios, los tiempos, los recursos didácticos y los recursos bibliográficos de aula y de departamento han facilitado o dificultado el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.4.-La coherencia de los criterios de evaluación con las decisiones tomadas acerca de los contenidos y de los objetivos generales que nos hemos planteado, así como el grado en que estos criterios de evaluación se han adaptado en su grado de consecución a la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado del grupo-clase.

1.5.-La variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que hemos empleado para evaluar el aprendizaje del alumno/a.

1.6.-La adecuación de los criterios de calificación que hemos decidido.

1.7.-La validez de los momentos que hemos utilizado para evaluar, y si estos momentos nos han permitido recoger abundante información del aprendizaje del alumno/a para tomar las decisiones educativas oportunas.

1.8.-La utilidad de los mecanismos que hemos establecido para valorar y mejorar, en su caso, el proceso de enseñanza en el nivel de aula y en el nivel de Departamento.

1.9.-Y la pertinencia de las decisiones que hemos tomado para atender al alumnado con necesidades educativas especiales del grupo-clase.

2.-EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO. En este ámbito evaluaremos: la relevancia de los asuntos tratados en las reuniones semanales, el grado de consenso con que tomamos las decisiones, el seguimiento de las decisiones que hemos adoptado y la calidad de las relaciones del Departamento con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cuando tratamos la atención a la diversidad, nos tenemos que plantear respuestas educativas diferenciadas para los distintos ritmos de aprendizaje, capacidades y conocimientos previos. Así pues, hablaremos de medidas ordinarias de atención a la diversidad y de medidas extraordinarias de atención a la diversidad. Veamos cada una de ellas en el marco de esta Programación Didáctica.

Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que pondremos en marcha en esta programación son: el refuerzo educativo y la adaptación curricular no significativa.

- El *refuerzo educativo* consiste en ofrecer ayudas en la metodología y la evaluación, sin que por ello se modifiquen los objetivos y contenidos previstos para la unidad didáctica.
- Sin embargo, la *adaptación curricular no significativa* sí que va a aplicar además, una modificación de los objetivos y contenidos de cada unidad didáctica, modificación que sólo afectará a los aprendizajes complementarios o de ampliación, y no a los aprendizajes básicos o nucleares reflejados en los criterios de evaluación.

A continuación explicaremos los recursos que se pueden emplear para cada una de estas medidas:

2. Ayudas durante las explicaciones que, como vimos en el apartado sobre estrategias docentes, son de diverso tipo: visuales (esquemas, índices en la pizarra, subrayados,...), lingüísticos (trabajo específico del vocabulario de la unidad, resúmenes parciales,...) y físicos (ayudas en la ejecución de proyectos, actividades,...).

3. Ayudas en las actividades, que afectan tanto al diseño de las actividades como a su puesta en marcha en el aula. En lo que respecta al diseño de las actividades, algunas ayudas posibles son: graduar el número de elementos que intervienen en cada una de ellas, estructurarla más (es decir, organizar de forma más exhaustiva su respuesta a modo de pasos sucesivos), ofrecer una práctica adicional o práctica intensiva de determinados aprendizajes, modificar el grado de abstracción (simplificando los problemas). Y en lo que se refiere al desarrollo de estas actividades en el aula, las ayudas posibles son: ofrecer explicaciones adicionales de manera individual, favorecer la colaboración entre iguales y la tutoría entre iguales, ofrecer modelos de actividades resueltos,...

4. Ayudas en la evaluación. Estas ayudas consistirán en recabar variada información acerca del aprendizaje del alumnado que presenta mayores dificultades y en la elaboración de pruebas escritas, garantizando que el alumnado que sigue una adaptación curricular no significativa, pueda ver evaluado su aprendizaje de la misma forma que el resto del grupo.

9. TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales son contenidos compartidos por todas las áreas, no son contenidos que haya que dar en un momento concreto, sino que hay que relacionarlos con los contenidos del área.

de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales:

- El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya;
- Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.
- Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
- Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos.
- Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.
- Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.
- Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.
- La importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares son un buen recurso de aprendizaje, en las cuales ponemos a los alumnos en contacto directo con la economía. Las actividades se intentarán coordinar con otros departamentos, de esa forma se aprovechan mejor las salidas de los alumnos del centro.

Las actividades extraescolares que se incluyen en la programación de economía son las siguientes:

3.ACTIVIDAD	Visita a la fábrica de Cosentino
CURSO:	4º ESO
FECHA:	2º trimestre. En función de las fechas disponibles
OBJETIVO:	Ver un ejemplo de fábrica automatizada y de investigación en nuevos materiales.
Material Necesario	Autobús

11.ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LECTURA Y BIBLIOTECA.

-Lectura de artículos sacados de revistas de economía, y contestar a unas preguntas de comprensión lectora del artículo

-Utilización de recursos: búsqueda de información para realizar trabajos (webquest, búsqueda en la red, etc.)

-Trabajos de celebración de días clave o eventos determinados.

-Películas.

-Actividades de Proyección: exposición de trabajos, por ejemplo.

-Actividades de Producción: todo lo referido a realización escrita, murales.

12.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Aunque los recursos y medios didácticos se enumeran de forma más precisa, en el desarrollo de cada unidad didáctica, reflejamos aquí los más usuales:

- Materiales didácticos impresos: libro de texto de la editorial SM

- Encerado en las exposiciones de clase.
- Videos de temas de economía existentes en el departamento.
- Ordenadores tipo PC.
- Conexión en red y acceso a Internet.
- Software necesario para impartir los contenidos.
- Pizarra digital.